


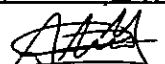

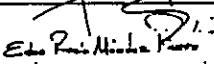

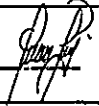
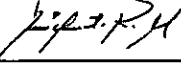


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA No. 003-2020			
Proceso: Extensión y Proyección Social.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano- IDEXUD.			Hora de Inicio: 2:10 p.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Extraordinaria N° 003 de Comité Central de Extensión.			Hora de finalización: 2:30 p.m.
Lugar: Video conferencia.			Fecha: 03 de julio de 2020
Participantes	Nombre	Cargo/Rol	Firma
	William Fernando Castrillón Cardona	Vicerrector Académico	
	Álvaro Espinel Ortega	Vicerrector administrativo y financiero	
	Alexis Adamy Ortiz Morales	Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales	
	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez.	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC.	
	Edna Rocío Méndez Pinzón	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad de Artes ASAB.	 Edna Rocío Méndez Pinzón
	Astrid Ramírez Valencia	Coordinadora Unidad de Extensión - Facultad Ciencias y Educación.	
	Omar Francisco Patiño Silva	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	
	José Vicente Reyes Mozo	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad Tecnológica.	
	Héctor Javier Fuentes López	Coordinador Unidad de Extensión - Facultad de Ingeniería.	
Carlos Yezid Rozo Álvarez	Director Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD		
Invitados			
Elaboró: Yiseth Hernández - CPS IDEXUD		Visto Bueno del Acta:	



OBJETIVO:

Presentar aprobación del Comité, el Manual operativo del IDEXUD 2020 y una propuesta de proyecto recibida desde la unidad de extensión de la Facultad de Artes.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación Manual operativo IDEXUD 2020

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Presentación de propuesta proyecto de extensión

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se constata por parte de la Secretaría Técnica, que se cuenta con el quorum deliberatorio y aprobatorio para llevar a cabo la sesión Extraordinaria No 003 del año 2020, contando con la presencia de 9 miembros del Comité Central de Extensión.

2. APROBACIÓN MANUAL OPERATIVO IDEXUD 2020

En relación al documento remitido, se recibieron observaciones por parte de la Vicerrectoría Académica, la coordinación de la unidad de extensión de la Facultad Tecnológica y la coordinación de la unidad de extensión de la Facultad del Medio Ambiente, las cuales serán incorporadas al documento.

La idea es que se tenga la aprobación para subir el manual como parte del Plan de Mejoramiento y que, en los escenarios de socialización que se realicen con los diferentes actores de extensión se recojan nuevas observaciones y si son pertinentes, se traería nuevamente al Comité para una nueva revisión y modificaciones a las que haya lugar.

El señor Vicerrector Administrativo y Financiero, se excusa, pero no pudo realizar la lectura del documento debido a la cantidad de reuniones que ha tenido, por lo cual se abstiene de emitir voto.



El Comité da la APROBACIÓN del Manual Operativo 2020 en la versión 01, como parte del plan de Mejoramiento.

3. PRESENTACIÓN PROPUESTAS PROYECTOS DE EXTENSIÓN

3.1.

Gestionada por:	Edna Rocio Méndez Pinzón- Coordinadora Unidad de Extensión Facultad de Artes ASAB.		
Entidad:	Curso propio		
Título propuesta:	CURSOS LIBRES ARTE DANZARIO 2020 - 3		
Objeto:	Ofrecer a la ciudad y al país espacios para la formación en el área de la danza con el fin de sensibilizar a las comunidades hacia el desarrollo de la creación a partir de experiencias diversas relacionadas con el cuerpo y el movimiento.		
Plazo:	4 meses	% Beneficio institucional:	12%
Presupuesto proyectado:	1.Gastos administrativos		\$0
	2.Gastos Académicos		\$ 16.606.500
	3.Gastos Generales		\$ 0
	4.Otros Gastos		\$ 0
	5.Beneficio Institucional		\$ 1.992.780
Valor propuesta:			\$18.599.280
Contrapartida:			\$0
Aval Consejo Facultad	SI	Horas total :	Cada curso tiene una intensidad horaria
Cursos	1.	ESCUELA DE DANZA Y CUERPO – SEMILLERO DE EXPLORACIÓN EN DANZA (195 horas)	
	2.	TALLER CICLOS DE ENTRENAMIENTO PARA BAILARINES (modalidad virtual) (72 horas)	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Punto de equilibrio:	20 estudiantes	Valor matrícula:	
Observaciones:	Está pendiente la revisión por licitaciones del IDEXUD		
Estado actual propuesta	En propuesta		
DECISIÓN	APROBADA		

Siendo las 2:30 p.m., se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento